



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

D. Javier Cabezas Carbonero, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 71 del vigente Reglamento de Orgánico Municipal, del art. 97.6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales y en relación con el art. 56.2 de la Ley de Bases de Régimen Local, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas el siguiente RUEGO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de septiembre a las 14:13 horas se inició la erupción volcánica de La Palma en el paraje Cabeza de Vaca, cercano a la localidad de El Paraíso.

A fecha 30 de septiembre, la lava ganó al mar 17 hectáreas, la humareda de vapor y gases desprendidos por el contacto con el agua alcanzaron los 5.000 metros de altura.

Las ultimas noticias hablan ya de un total de 93,4 hectáreas de cultivo afectadas, de las cuales 35,6 son de explotaciones plataneras, 32,9 con viñas, 6,7 de aguacate el resto de otros cultivos.

Mas de 1.458 edificaciones afectadas e infraestructuras cortadas que impiden el acceso a otras, es parte de la tragedia que está viviendo los vecinos, nuestros compatriotas en la isla de La Palma.

El Gobierno ha declarado la isla de La Palma zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil (ZAEPC, la antigua Zona Catastrófica) por la erupción del volcán.

Las declaraciones institucionales, como la que ha presentado el grupo municipal del PP, reflejan claramente el sentir, la preocupación y las muestras de solidaridad que todos tenemos hacia los palmeros, pero queda en sólo eso, una manifestación de buenas palabras.

Dos Hermanas es una gran ciudad, concretamente la novena ciudad por población de Andalucía, y además su gobierno hace gala de la buena gestión económica y de tener las cuentas saneadas y con superávit.

Código Seguro De Verificación	8voilh4r+2wA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Cabezas Carbonero	Firmado	14/10/2021 13:13:58
Observaciones	Portavoz Grupo Municipal	Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/8voilh4r+2wA2KVofpe0tQ==		



La ola de solidaridad con La Palma procedente de la Península con los afectados es una realidad y vemos como numerosas instituciones, como ayuntamientos, empresas y particulares se están volcando para ayudar a los afectados, que **en muchos casos lo han perdido todo**, más de 6000 personas han tenido que ser evacuadas.

La solidaridad siempre ha sido una seña de identidad de nuestra ciudad con las causas justas, y esta lo es.

En el momento de leer este ruego, los datos de las familias afectadas, los edificios y plantaciones afectadas, desgraciadamente, serán muchas más y la necesidad de solidaridad aún más urgente.

RUEGO:

1.- Estudiar junto con las organizaciones sociales y económicas de la ciudad el establecimiento de fondos para prestar ayuda a los afectados de La Palma, por la erupción del Volcán, contando con la participación y dotación de fondos por parte del Ayuntamiento, dentro de sus posibilidades presupuestarias, y planteando igualmente la colaboración de la Diputación Provincial de Sevilla

En Dos Hermanas, a 22 octubre de 2021.

Fdo. Javier Cabezas Carbonero
Portavoz de Ciudadanos Dos Hermanas (Cs)

Código Seguro De Verificación	8voilh4r+2wA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Cabezas Carbonero	Firmado	14/10/2021 13:13:58
Observaciones	Portavoz Grupo Municipal	Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/8voilh4r+2wA2KVofpeOtQ==		

